7

ROSMETT S.A.

Guayaquil 24 de Marzo del 2015

ing. **LEONARDO ENRIQUE PERIBONIO GUZMÁN**Ciudad.-

Tef. 31.065. 4.11

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ROSMETT S.A., celebrada el 23 de Marzo del 2015, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la citada compañía, por el periodo de CINCO AÑOS, a cuyo térmíno podrá ser reelegido.

Entre sus deberes y atribuciones usted ejercerá de manera individual, la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo vigésimo Séptimo de los Estatutos Sociales de la misma

La Compañía **ROSMETT S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el día 29 de Marzo del 2011, por el Abg. Renato C. Esteves Sañudo, Notario Suplente Encargado de la Notaria Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 7 de Abril del 2011.

Particular que pongo a su conocimiento, para que se sirva suscribir en señal de aceptación.

Sr. Jorge Bruno Arias Galindo

SECRETARIO AD-HOC CC.No. 091670643-5

Nacionalidad: Ecuatoriana

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía ROSMETT S.A., para el cual he sido elegido.

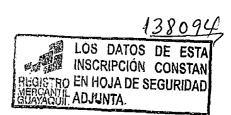
Guayaquil. 24 de marzo del 2015.

Ing/Leonardo Enrique Peribonio Guzmán

C.C. No.091471077-7 GERENTE GENERAL

ROSMETT S.A.

Nacionalidad: Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil



NÚMERO DE REPERTORIO:14.942 FECHA DE REPERTORIO:26/mar/2015 HORA DE REPERTORIO:15:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Abril del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la-Compañía ROSMETT S.A., a favor de LEONARDO ENRIQUE PERIBONIO GUZMAN, de fojas 12.232 a 12.234, Registro de Nombramientos número 4.109.

ORDEN: 14942

ALLE CONTROL OF CON

Ab. Tamy León Cevallos

REGISTRO MERCANTIL

DEL CANTON GUAYAQUIL

DELEGADA

REVISADO POR: (

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la d el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1129714

POCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAVAGUIL

RECIRIPO

O COMPAÑIAS DE GUAVAGUIL 19 MAY 2015 HORA: Receptor: Michelle Calderon Palacios

Sirma: NRChalk